

Tacna,

17 OCT. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 258 -2018 – J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑOR(A) (ITA):**

**DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE EBR**

Presente.-

**ASUNTO: METAS DE RESULTADOS EDUCATIVOS PARA COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2019**

**REFERENCIA: OFICIO MULT. N° 0286-2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente e informarle sobre las metas que se deberán cumplir en el año 2018 en el marco de los Compromisos de Desempeño correspondientes al año 2019. En este marco, el Ministerio de Educación ha definido dos compromisos que deberán cumplirse durante el año en curso, según se detalla:

- 1) Mejora de los logros de aprendizaje para Secundaria, que es un compromiso que se medirá a través del porcentaje de estudiantes de 2do grado de Secundaria evaluados por la ECE 2018 en nivel satisfactorio en comunicación y matemática.
- 2) Mejora de los logros de aprendizaje para Primaria, que es un compromiso que se medirá a través del porcentaje de estudiantes de 4to grado de Primaria evaluados por la ECE 2018 en nivel satisfactorio en comunicación y matemática.

Las metas establecidas para el logro del compromiso "Mejora de los logros de aprendizaje" por la UGEL Tacna, son:

*Para 4to de primaria*

	Comunicación	Matemática
UGEL TACNA	58.0	58.0

*Para 2do de secundaria*

	Comunicación	Matemática
UGEL TACNA	32.9	35.0

Sin otro particular y convencido de su compromiso y el de todo su equipo por el cumplimiento de las metas propuestas, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA